

GDL-1425



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 19 de junio de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$618,552.00 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2023
2	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2023
3	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2023
4	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
5	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
6	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
7	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
8	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
9	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
10	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
11	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
12	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
13	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
14	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
15	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
16	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
17	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
18	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
19	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
20	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
21	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
22	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
23	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
24	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
25	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
26	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
27	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
28	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
29	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
30	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
31	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
32	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
33	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
34	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
35	\$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026

36 \$17,182.00 (DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) 5 de junio de 2026

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

GRUPO ALIMENTARIO DOLCE TERRA SA DE CV
REPRESENTADA POR

EDUARDO CARRILLO ZEPEDA
LABASTIDA 43 COL. DEL VALLE, ZAMORA,
MICHOACAN DE OCAMPO 59650

EDUARDO CARRILLO ZEPEDA
VIRREY DE MENDOZA 3 COL. FRACC. LA NUEVA LUNETAS, ZAMORA,
MICHOACAN DE OCAMPO 59689

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1425_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	26dc6b2feea6b9d0f3d9dbd049e62e3f71103ecb3ef4c828b51eac1b105e935a
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 19/06/2023, 18:41:42 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante	EDUARDO CARRILLO ZEPEDA
RFC	CAZE841012UQ6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508977043
Firma electrónica	jc8JotNnC2o46ppqQNnt/e4kP2WwbVgAX5HSMtoBP4npc+20xPJ0k3kxIJarAKrLIqll/rOytmxEOPxKrpQhuRzo4Gn5DrjzWj5xO3JowCaUfCxqRUK3CrO5QygSFW8aW/xQjg64dYzLu0AhWx8xabLX0ySAWAPUbkyBWAnproljLk+isK7QSGIs7Qby6i1qWyw/J7mwOyx/pMqhHOhta6DeP8Fzx8RnHnL4uRVRwnWrRddJ4fz4R+F/mAWnb7RU7Ikzj1loeeUyKXiCdlozFSsBTuemQxscjA2Ma8MpkZmuj5pUERWYoBpY9/NIF1udSOOrMaZjmcmtDFRrn93Zedg==
Fecha de firma	19/06/2023, 18:38:33 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/YEFrHEss9>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.

ARRENDAMEX

Firmante	GRUPO ALIMENTARIO DOLCE TERRA SA DE CV
RFC	GAD180817DH4
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509292415
Firma electrónica	aVbOMGA+Md6qGqBAI1IUjC5JKiA5SpzYxS30zcvRtKra/HPGYNYnPVF7yDQfkQq66tDVR9NocA oU31Tc7MubRV242RA2v8P6QLMw5cEhJevxiXGfUSrZmKAsz1mzRbSkUC5wp7Wg5byhX5JoWpM A65itHJTd1Z0un+XE2isHYK28ttF1r7lel7ATtjPi2PGNBZiFkNRxWgtSzSfQ2hGcGzq9Zd/2LP6qQQ 6RyfKSi2yT/cu6PySJkcHlK6W4+HvxnDyEYItRLyIHXYJcl3Anpyif49gv3hzKd/gxQDkqb8ASmgvil9 HDNWH2FJ1en+0TaQ+wS8t0e0hoCAIsU28Q==
Fecha de firma	19/06/2023, 18:42:08 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/YEFrRHEss9>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.